

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria de Extremadura (DOE nº 137, de 26 de noviembre de 2002), se comunica que con fecha 14 de marzo de 2017 se ha emitido INFORME FAVORABLE por la Coordinadora de la Zona de Salud local al Proyecto de Construcción de 56 nichos en el Cementerio Municipal de Castañar de Ibor.

Se acuerda su exposición al público, durante un plazo de quince días hábiles contados desde el 17 de marzo de 2017 a efectos de presentar las alegaciones que, en su caso, se estimen convenientes.



Castañar de Ibor, a 15 de marzo de 2017
EL ALCALDE

Fdo. D. Jesús González Santacruz

BANDO

Vista la vacante producida en el cargo de **Juez de Paz Titular de Castañar de Ibor** de conformidad con el Reglamento 3/1995 de 7 de junio de los Jueces de Paz, se ha iniciado proceso para un nuevo nombramiento.

Se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir de publicación del Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres para que las personas que estén interesadas en el cargo y reúnan las condiciones legales, presenten solicitud.

La solicitud por escrito se dirigirá al Sr. Alcalde-Presidente, a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Castañar de Ibor, Plaza de España, nº 1, C.P.10340 Castañar de Ibor (Cáceres), por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Certificación de nacimiento o fotocopia del DNI.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificado Médico de no padecer enfermedad Física o Psíquica que le incapacite para el ejercicio del cargo.
- Declaración responsable, de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad o prohibición previstas en los art.389 a 397 de la LOPJ.

Castañar de Ibor, a 15 de marzo de 2017
El Alcalde

Fdo. D. Jesús González Santacruz